

1818 DIFENILAMINA

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1-Identificador del producto

1.1.1 Nombre: DIFENILAMINA

1.1.2 Códigos del producto: 2000995600

1.1.3 No CAS: 122-39-4

1.1.4 Sinónimos: N-fenilbenzenamina; N-fenil anilina; DPA; Anilinobenceno.

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) n° 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3-Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4-Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1-Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):

Toxicidad aguda, Categoría 3, Inhalación, H331

Toxicidad aguda, Categoría 3, Cutáneo, H311

Toxicidad aguda, Categoría 3, Oral, H301

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2, Riñón, Hígado, H373

Toxicidad acuática aguda, Categoría 1, H400

Toxicidad acuática crónica, Categoría 1, H410

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

T: Tóxico

N: Peligroso para el medio ambiente

R23/24/25: Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

R33: Peligro de efectos acumulativos.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2- Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligrosidad:



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de Peligro

H301 + H311 + H331 Tóxico si se ingiere, por contacto con la piel o si se inhala.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas concluyentemente que peligro no se produce por ninguna otra vía>.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes..

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P309 + P310 EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico

2.3- Otros peligros

Ninguno conocido.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: DIFENILAMINA

Concentración: ≤ 100%

CAS: 122-39-4

EINECS: 204-539-4

Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008:

Toxicidad aguda, Categoría 3, Inhalación, H331

Toxicidad aguda, Categoría 3, Cutáneo, H311

Toxicidad aguda, Categoría 3, Oral, H301

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2, Riñón, Hígado, H373

Toxicidad acuática aguda, Categoría 1, H400

Toxicidad acuática crónica, Categoría 1, H410

Indicaciones de Peligro

H301 + H311 + H331 Tóxico si se ingiere, por contacto con la piel o si se inhala.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía>.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE):

T: Tóxico

N: Peligroso para el medio ambiente

R23/24/25: Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.

R33: Peligro de efectos acumulativos.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1- Indicaciones generales

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico.

4.2- Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Si la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atención médica.

4.3- Contacto con la piel

Lave la piel inmediatamente con agua abundante por lo menos 15 minutos. Quítese la ropa y zapatos contaminados. Busque atención médica. Lave la ropa antes de usarla nuevamente. Limpie los zapatos completamente antes de usarlos de nuevo.

4.4- Ojos

Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica inmediatamente.

4.5- Ingestión

Peligro de aspiración. Si se ingiere, puede ocurrir vómito espontáneamente, pero NO LO INDUZCA. Si ocurre vómito, mantenga la cabeza más abajo que las caderas para evitar la aspiración a los pulmones. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Llame al doctor inmediatamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Dióxido de Carbono, Espuma resistente al alcohol, Polvo seco.

5.2- Medios de extinción no apropiados

No se conocen.

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Inflamable.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo.

En caso de fuerte calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire.

En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.

El fuego puede provocar emanaciones de: gases nitrosos, óxidos de nitrógeno.

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar protección respiratoria. Evitar la formación de polvo. Evitar respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegurar una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacuar el personal a zonas seguras. Evitar respirar el polvo.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No eliminar en los drenajes! Contener y recuperar los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar la formación de polvo y aerosoles. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. No fumar. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco a temperatura ambiente. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Protegido de la luz.

7.3- Usos específicos finales

Además de los usos indicados en la sección 1.2, no existen más datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1- Parámetros de control

Difenilamina (122-39-4)

AR OEL

Concentración máxima permisible ponderada en el tiempo: 10 mg/m³

8.2- Controles de la exposición

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4- Protección de las manos

Utilizar vestimenta protectora impermeable, incluyendo botas, guantes, ropa de laboratorio, delantal o monos para evitar contacto con la piel.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No eliminar en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- 9.1.1 Aspecto: Sólido amarillo claro
- 9.1.2 Olor: Débil
- 9.1.3 Umbral Olfativo: Información no disponible.
- 9.1.4 Granulometría: Información no disponible.
- 9.1.5 pH: Información no disponible.
- 9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: 53 - 54 °C
- 9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 302 °C a 1.013 hPa
- 9.1.8 Punto de inflamación: Aprox. 153°C - Método: c.c. - DIN 51758
- 9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
- 9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.
- 9.1.11 Presión de vapor: Aprox. 0,0003 hPa a 20 °C
- 9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.
- 9.1.13 Densidad relativa: Información no disponible.
- 9.1.14 Solubilidad: 0,05 g/L a 25°C (agua)
- 9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua:
log Pow: 3,5 (experimentalmente)
No es de esperar una bioacumulación.
- 9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.
- 9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.
- 9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.
- 9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.
- 9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

9.2- Información Adicional:

Densidad aparente: 610 kg/m³

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad

En caso de fuerte calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire.

Debe considerarse crítico un intervalo a partir de aprox. 15 Kelvin por debajo del punto de inflamación.

Válido en general para sustancias y mezclas orgánicas combustibles: en caso de esparcimiento fino, en estado arremolinado, debe contarse en general con peligro de explosión.

10.2- Estabilidad química

Sensibilidad a la luz.

Sensible al aire.

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibles reacciones violentas con: Oxidantes, Ácidos fuertes.

10.4- Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.

10.5- Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1 Toxicidad aguda: - Toxicidad oral aguda:

Síntomas: Irritación de las membranas mucosas.

- Toxicidad aguda por inhalación:

Síntomas: Irritación de las mucosas, Tos, Insuficiencia respiratoria.

11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas: Dermatitis

11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Información no disponible.

11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea:

Test de parches: hombre

Resultado: negativo

11.1.5 Mutagenicidad en células germinales:

Genotoxicidad in vitro

Prueba de Ames

Resultado: negativo

11.1.6 Carcinogenicidad: Información no disponible.

11.1.7 Toxicidad para la reproducción: Información no disponible.

11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Información no disponible.

11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida:

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Órganos diana: Riñón, Hígado

11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible.

11.2- Información Adicional:

Perjudicial para: Hígado, Riñón.

Peligro de efectos acumulativos.

Para aminas aromáticas en general: Efecto sistémico: Metahemoglobinemia con cefaleas, arritmias cardíacas, bajada de tensión, dificultades respiratorias y espasmos.

Síntoma indicativo: cianosis (coloración azulada de la sangre).

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1- Toxicidad

Toxicidad para los peces:

CL50 *Oryzias latipes* (Ciprinodontidae de color rojo-naranja): 2,2 mg/l; 48 h (IUCLID)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:

CE50 *Daphnia magna* (Pulga de mar grande): 2,3 mg/l; 24 h (IUCLID)

Toxicidad para las algas:

IC50 *Desmodesmus subspicatus* (alga verde): 1,5 mg/l; 72 h (Ficha de datos de Seguridad externa)

Toxicidad para las bacterias:

CE50 *Photobacterium phosphoreum*: 4,76 mg/l; 30 min (IUCLID)

12.2- Persistencia y Degradabilidad

Biodegradabilidad: 0 %; 14 d - OECD TG 301C (IUCLID)

No es fácilmente biodegradable

12.3- Potencial de bioacumulación

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: log Pow: 3,5 (experimentalmente)
No es de esperar una bioacumulación.

12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5- Valoración PBT y MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6- Otros efectos adversos

La descarga al ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1- Terrestre (ADR)

- 14.1.1 Número ONU: UN 2811
- 14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Sólido tóxico orgánico, n.e.p. (DIPHENYL AMINE)
- 14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1
- 14.1.4 Grupo de embalaje: II
- 14.1.5 Peligros para el medio ambiente: Si
- 14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios:
Si
- Código de restricciones en túneles: -

14.2- Marítimo (IMDG)

- 14.2.1 Número ONU: UN 2811
- 14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: TOXIC SOLID, ORGANIC, N.O.S. (DIPHENYLAMINE)
- 14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1
- 14.2.4 Grupo de embalaje: II
- 14.2.5 Peligros para el medio ambiente: Si
- 14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios:
Si
- EmS: F-A S-F

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015

Versión 1

Fecha de revisión 09/12/2019

Reemplaza 01/03/2010



14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

- 14.3.1 Número ONU: UN 2811
- 14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: TOXIC SOLID, ORGANIC, N.O.S. (DIPHENYLAMINE)
- 14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1
- 14.3.4 Grupo de embalaje: II
- 14.3.5 Peligros para el medio ambiente: Si
- 14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: No

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1-Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) n° 1907/2006.

15.2-Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1- Versión

1

16.2- Fecha de revisión

09/12/2019

16.3- Reemplaza

01/03/2010

16.4- Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15
Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.

16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia.

UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOAA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Department of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liabliity Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancerígenos.

16.6- Clasificaciones NFPA: